

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANDEANCARBON CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, en la sede social de la compañía, situada en la Avenida 12 de Octubre E25-18 y Coruña, a las 19h00, tiene lugar una Junta General Universal de Accionistas de la compañía ANDEANCARBON CORPORATION S.A., con la concurrencia de sus dos accionistas, debidamente representados en la persona de la señora Adriana Pacheco Bustillos, a saber: la compañía Global Green Carbon Corporation, titular de 799 acciones y el señor Christopher O. Werner, titular de 1 acción, con lo cual se encuentra representado el 100% del capital pagado. En ausencia del Presidente de la compañía, preside la sesión la Dra. Adriana Pacheco, representante de los accionistas, y actúa como Secretario el Dr. Andrés Donoso Calvo, Gerente General. Hallándose representada la totalidad del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, de manera que una vez constatado el quórum, la Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día acordado:

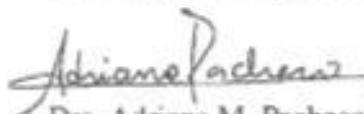
1. Conocimiento y aprobación de balances e informe de la Administración por el año 2015; y,
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Principal por el año 2015.

A continuación se conocen y discuten los puntos del orden del día.

Primer punto del orden del día.- El señor Gerente General pone a consideración de la Junta el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico por el año 2015, así como los balances que comprenden el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del mismo año. La Junta General conoce y aprueba el informe y los balances.

Segundo punto.- Se da lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año 2015, el cual es igualmente aprobado.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, a las 19h20 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta, y al no haberse presentado a ésta ninguna objeción se la aprueba. Concluida la presente Junta General, para constancia, y con arreglo a la ley y a los estatutos vigentes de la compañía, los asistentes suscriben el acta.



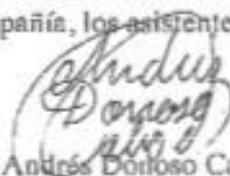
Dra. Adriana M. Pacheco Bustillos

Presidente de la Junta

En representación de los accionistas:

Global Green Carbon Corporation, y

Christopher O. Werner



Dr. Andrés Donoso Calvo

Secretario de la Junta